

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROVEEDORA CASTRO  
LONDOÑO JABOCENTRO CIA.LTDA**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día 25 de Mayo del 2016 a las diez horas ; de acuerdo a la convocatoria realizada el 15 de mayo del 2016 en el local de la compañía ubicada en la Av. El Cóndor y Mariano Tinajero de esta ciudad de Ambato, se encuentran presentes los señores LUIS RAIMUNDO CASTRO Ortiz PROPIETARIO DEL 80% de participaciones , MARIA FERNANDA CASTRO LONDOÑO con el 5% de participaciones , MARIA GABRIELA CASTRO LONDOÑO con el 5% de participaciones , Elizabeth CASTRO con el 5% de participaciones y CAMILA ANAHI MONTENEGRO CASTRO quien tiene el 5% de participaciones . Por consiguiente al encontrarse el ciento por ciento del capital suscrito y pagado el señor Luis Raimundo Castro Ortiz , amparado por lo que dispone el Artículo 238 de la ley de compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas , para tratar y resolver los siguientes puntos

- 1.- Se da a conocer el informe financiero del año 2015 así como también el informe de gerencia
- 2.- Lectura y aprobación del informe de auditoría externa año 2015
- 3.- Designación del auditor externo

La moción a instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad . Dirige la junta la Presidenta de la compañía señora María Fernanda Castro Londoño y actúa como secretario el señor Luis Raimundo Castro Ortiz. La señora Presidenta declara legalmente instalada la junta y dispone que se trate como único punto del orden del día

- 1.- **Se da a conocer el informe financiero del año 2015 así como también el informe de gerencia**

Presentación del Informe de Gerencia correspondiente al periodo Enero a Diciembre del 2015 y el informe financiero del 2015 de Jabocentro Cia. Ltda

- 2.- **Lectura y aprobación del informe de auditoría del ejercicio 2015**

Se da lectura al informe del auditor correspondiente al ejercicio 2015 acogiendo las recomendaciones que se indiquen en el documento, el cual una vez analizado es colocado a votación para su aprobación , la cual es acogida por la mayoría de los asistentes

- 3.- **Designación del auditor externo**

Una vez dada la lectura del contrato se designa al auditor externo al Dr. Mario Altamirano para que realice la auditoría del ejercicio económico 2015

Una vez concluida la Junta la Presidenta dispone la elaboración del acta , y por intermedio del secretaria se da lectura al Acta. Concluida la lectura, el accionista Luis Raimundo Castro Ortiz, mociona que se apruebe, moción que es apoyada por los Accionistas y la Junta resuelve aprobar el acta sin modificaciones

La señora Presidenta agradece a los accionistas su asistencia . La Junta concluye a la diez horas treinta minutos

Firman todos los accionistas



Luis Castro Ortiz



Fernanda Castro



Elizabeth Castro



Gaerfela Castro



Camila Montenegro

Certifico que el acta es fiel copia del original



Maria Fernanda Castro

PRESIDENTA